

SURORIENTAS CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina, 31 de Diciembre del 2019.

POLITICAS CONTABLES

Bases de elaboración y Políticas Contables

Los Estados Financieros denominados, Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades (NIIF para la PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (LASB).

La información financiera se presenta en dólares Americanos.

1.- Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la del Servicio y Arreglo de Jardines, mano de obra, adecuaciones etc. Se reconocen cuando se entregan los bienes, los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

2.- Reconocimiento de gastos de actividades ordinarias

Las transacciones se reconocen en el momento en que se da el gasto en función del principio del devengado.

3.- Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

4.- HECHOS RELEVANTES

Los Estados Financieros fueron aprobados el 19 de JUNIO del 2020, no ha ocurrido ningún hecho Relevante después de la Aprobación de Estados Financieros.

Atentamente

CPA MARCIA FLORES